



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 028

FECHA:

30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2018-00073	EXTINCIÓN DE DOMINIO	DAMARIS LONDOÑO GRAJALES	25/09/2020	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS	VER AUTO
2018-00054	EXTINCIÓN DE DOMINIO	LUZ AMPARO SUAREZ y LUIS ERNEYSON RUBIO GOMEZ	25/09/2020	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	VER AUTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del juzgado, en la página web de la Rama Judicial y en el aplicativo TYBA por el término de un (1) día hoy treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)

CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día primero (1) de octubre de dos mil veinte (2020), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)

JHON HENRY OLARTE HURTADO
Secretario